



Admite el Presidente presión a la SCJN, pero solo desde la mañanera

PEDRO DOMÍNGUEZ Y FERNANDO DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que hubo presión hacia la Corte en medio de la discusión de eliminar la prisión preventiva oficiosa, pero aclaró que no habló con los ministros, sino que fue a través de la mañanera, sabiendo la fuerza de la opinión pública.

Señaló que si al momento de la votación el pleno de la Corte determina eliminar la figura estará extralimitando sus funciones, pues cambiar la Constitución corresponde al Legislativo.

“Puede ser presión porque tocamos el tema, cómo no vamos a tocar el asunto si es delicadísimo (...) imagínense que el juez va a decidir si una persona queda en

libertad o se mantiene, o sea se borra al Ministerio Público y el derecho de las víctimas”, dijo.

Consideró que en caso de que ya no exista la medida cautelar, quienes quedarían libres son aquellos que tienen dinero e influencias; además, se pondría en riesgo la seguridad de jueces con la amenaza de “plata o plomo”.

Por ello, dijo que el camino para discutir el tema no es la Corte, sino que primero se proponga una reforma desde el Poder Legislativo y, al mismo tiempo, se busque la manera de “purificar” el Judicial para evitar la corrupción de los juzgadores.

Además, indicó el Presidente, se debe tomar en cuenta a los inocentes que están presos injustamente,

Y ADEMÁS

Militarización no es la ruta: Alfaro

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, advirtió que la iniciativa del PRI para aplazar a 2028 la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública genera un escenario de mucho riesgo. El mandatario señaló que es importante la presencia de las fuerzas armadas, pero “evitar la militarización del país es la ruta correcta”.

tamente, trabajo en el cual el gobierno actual ha intentado avanzar, pero no ha sido suficiente.

Mostró que se han logrado 2 mil 198 preliberaciones de penas estatales y federales, así como 131 amnistías.

“Lo que estamos haciendo desde que llegamos es procurar liberar a quienes injustamente han estado en la cárcel, son inocentes o fueron víctimas de tortura, a partir de que planteé que le había pedido a Rosa Icela que se avanzara porque di a conocer una ley de amnistía”.

El mandatario reiteró que la medida cautelar ayuda a su gobierno, pues detener delincuentes significa un gran esfuerzo y mucho riesgo. ■